

**CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS  
CAP001-2013 PROINVERSION**

|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
| <b>Nombre del puesto</b>                | : | JEFE DE PORTAFOLIO DE PROYECTOS       |
| <b>Código del Puesto</b>                | : | 091 SP/ DS                            |
| <b>Grupo ocupacional</b>                | : | DIRECTIVO SUPERIOR                    |
| <b>Categoría ocupacional</b>            | : | DIRECTIVO                             |
| <b>Unidad Orgánica</b>                  | : | DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES |
| <b>Lugar de Prestación del Servicio</b> | : | LIMA                                  |

---

---

Número de Puestos vacantes: 1

**I. OBJETIVO DEL PUESTO**

Planificar, organizar y dirigir los procesos de conformación del Portafolio de Inversión de Proyectos de Inversión Pública a ser formulados por la Unidad Formuladora de Proinversión analizando la factibilidad de la participación privada en los mismos. Analizar los cambios que permita tener una proyección de las condiciones de selección de los proyectos del Portafolio de Inversiones.

**II. FUNCIONES ESPECÍFICAS:**

1. Brindar soporte a los Comités Especiales, al Consejo Directivo, a la Dirección Ejecutiva, a la Dirección de Promoción de Inversiones y los demás órganos de PROINVERSIÓN, para facilitar el desarrollo de los proyectos de inversión pública encargados; ostentando la función de representante del proyecto;
2. Evaluar y proponer a la Dirección de Promoción de Inversiones, las acciones sobre el estado de los proyectos encargados, siendo el nexo de comunicación del equipo de proyecto con el Comité Especial y viceversa, garantizando la oportuna toma de decisiones;
3. Proponer las acciones para la formulación de intervenciones y la reformulación de proyectos de inversión pública en el marco de lo dispuesto en la normatividad sobre la materia;
4. Coordinar con la Dirección General de Política de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas, la evaluación, la declaratoria de viabilidad o su verificación, de los Proyectos de Inversión Pública, según corresponda;
5. Evaluar y proponer junto con la Dirección de Promoción de Inversiones al Comité Especial de Proyectos de Inversión Pública los proyectos de inversión pública que podrán ser incorporados al Portafolio de Inversiones;
6. Proponer los términos de referencia para la contratación de personas naturales o jurídicas para la realización de estudios técnicos o económicos necesarios para los proyectos;



7. Coordinar con los sectores del Gobierno Nacional o las entidades de los Gobiernos Regionales o Locales durante la formulación y reformulación de los proyectos prioritarios;
8. Analizar y evaluar el progreso de los proyectos encargados;
9. Proponer a la Sub Dirección de Gestión de Proyectos el programa de capacitación de los especialistas técnicos asignados;
10. Coordinar con la Dirección de Inversiones Descentralizadas el desarrollo de actividades de promoción de los proyectos incorporados al portafolio de inversiones de competencia regional, municipal, entre otros; y,
11. Las demás funciones asignadas por el Director de Promoción de Inversiones.

### III. PERFIL DEL PUESTO

#### A. FORMACION ACADEMICA

Grado de Maestría o Título profesional en Ingeniería, Economía, Derecho, Administración o en carreras afines al ámbito de su competencia.

#### B. EXPERIENCIA PROFESIONAL

Experiencia profesional de 8 años como mínimo; y

#### C. CAPACITACIONES

Especializaciones en economía, administración, proyectos, finanzas o temas afines a los procesos de promoción.

#### D. COMPETENCIAS

##### GENERALES:

- Trabajo en equipo.
- Servicio al cliente externo e interno.
- Iniciativa
- Orientación al logro y a resultados.
- Compromiso con la organización.

##### ESPECIFICAS:

- Planificación y organización.
- Liderazgo.
- Comunicación efectiva.

### IV. REMUNERACION: S/. 15 600.00